

### C. CATALINA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600029222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Se le solicita a la regidora Juan Ortega Gasca dar contestación oportuna y veras a cuantas y que asistencias de cabildo a estado sujeto” (SIC).**

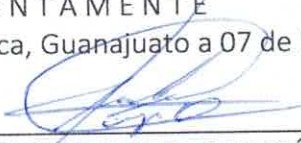
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Síndicos y Regidores del H. Ayuntamiento.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca Gto. hago de su conocimiento que el suscrito ha asistido a todas las sesiones del H. Ayuntamiento y que de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Gto. y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, esta sujeto a asistir a todas las sesiones que se convocado.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 07 de Marzo de 2022

  
LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

